

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 21 DE OCTUBRE DE 2015**

En el Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas, siendo las once horas veinte y cinco minutos del veintiuno de octubre de dos mil quince, la Dra. Isabel Fierro, Decana de la Facultad en calidad de Presidenta, instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la actuación del Secretario Abogado, Dr. Wilson Torres Espinosa

La Señora Presidenta de Consejo Directivo solicita se de lectura al Orden del Día:

1. Aprobación del acta de 8 de octubre de 2015
2. Informe de la Señora Decana
3. Asuntos Académicos
4. Varios

Se aprueba el Orden del día.

La señora Decana antes de continuar con el orden del día, comunica que los docentes. Dr. Eduardo Mayorga, Coordinador de Vinculación con la Sociedad de la Facultad y Dr. Walter Remache, Coordinador de Vinculación con la Sociedad de la Carrera de Bioquímica Clínica, solicitan se los reciba en Comisión General a la sesión de este Organismo, para tratar asuntos referentes al proyecto, este Organismo a las 11:25 se declara en Comisión General para escuchar a los Doctores Mayorga y Remache, quienes informan sobre el desarrollo del proyecto y de varios acontecimientos suscitados, los que se detallan en 54 fojas útiles que forman parte de esta acta, siendo las 11:50 se termina la Comisión General, cuyos temas serán tratados en Asuntos varios.

El Dr. Jorge Moncayo ingresa a las 11:45.

El Consejo Directivo con el afán de normar los pedidos de Comisión General al seno de este organismo, **resolvió** disponer al señor Secretario Abogado, realice las gestiones para obtener la normativa que regula dichas comisiones generales en la Universidad Central. (of. 1666-D.).

Se dispone se continúe con el orden del día.

1. APROBACIÓN DEL ACTA:

Se aprueba el Acta de la sesión ordinaria de 8 de octubre de 2015, con las siguientes observaciones:

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 21 DE OCTUBRE DE 2015**

- a) En la página uno, tercer párrafo, se cambie “Presidente de Bioquímica” por “Represente estudiantil”; y, en el último párrafo, línea ocho se cambie “trabajo” por “Plan de tesis”
- b) En la página dos, se realiza observaciones en la Comisión General, cambios que se hicieron en el acta original de 8 de agosto del presente año.
- c) En la página dos, penúltimo párrafo se elimina la palabra “de maestría”
- d) En la página seis, párrafo primero, primera línea, se incluya luego de “equipar” lo siguiente “el área de los cubículos docentes”; en el mismo párrafo, línea dos después de proceso se ponga punto aparte; en el mismo párrafo tercero, línea 3 queda así: “con el informe técnico del Analista de Tecnologías, Ing. Clever Oña. La funcionaria de Compras Públicas manifestó...”
- e) En la misma página 6, numeral 3.2, en la línea 6 luego de “proyecto”, se incluya “en” y luego de “presupuesto a” incluir “la”.
- f) En la página 7, numeral 3.3. , punto 1 se suprime las “s” a “Química Sanguínea”.- En el numeral 3.6 línea 4 después de “cual” se incluya “los”.- en la misma línea suprimir “el” y cambiar portavoz por “portavoces”.
- g) En la página 8 numeral 3.7 se suprima la parte final de la línea 7 y el principio de la línea 8, y de la palabra 13 horas se incluya “ a la cual se integrarán”.- En el numeral 3.8, cuarta línea luego de “anulación” incluir “de”.
- h) En la página 9, numeral 4.1, línea 5 se suprime “que la FIGEMPA tenga disponibilidad” y se pone “a convenir”

2. INFORME DE LA SEÑORA DECANA:

La señora Decana informa a los señores Miembros de Consejo Directivo, las actividades académicas y administrativas realizadas:

Actividades Académicas:

- a) Está concluyendo el primer mes de actividades docentes y la mayoría de docentes están tomando las pruebas parciales de evaluación, por lo que solicita a los señores Directores realicen un recordatorio a los docentes que las evaluaciones son continuas, además indica que los alumnos tuvieron conocimiento que el 20 de octubre finalizaba el plazo para realizar anulaciones de materias del período 2015-2016.
- b) La Facultad está cumpliendo con los plazos que han definido por el Instructivo de la Unidad de Titulación y de las autoridades para resolver sobre la Unidad de Titulación, hoy a las 14 horas está convocada una reunión para socializar la lista de estudiantes inscritos en esta Unidad, el proceso debe estar concluido en mayo 2016 en virtud que inició en septiembre 2015 y hay que cumplir estos plazos.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 21 DE OCTUBRE DE 2015**

- c) Sobre el Rediseño llegó al decanato la última notificación del CES sobre la modificación que regula el Régimen Académico donde consta la prórroga de los plazos en el caso de nuestra Carrera hasta mayo 2016 para concluir el trabajo. La Dirección General Académica se encuentra realizando reuniones tratando de ir cumpliendo con los plazos establecidos, la Dra. Beatriz Vargas está a cargo del Rediseño de la Facultad e indica que dentro de la parte operativa de la Universidad la Dirección General Académica elaboró un cronograma para prever las actividades de última hora, las fechas no son definitivas, se puede extender hasta el mes de enero con justificativo, para subir la información a la plataforma.

Actividades Administrativas:

- d) En la parte administrativa la señora Decana informa sobre la difícil situación económica que atraviesa el país, el Ministerio de Finanzas realizó el retiro de varias partidas a todo el sector público incluida la Universidad, el dinero está en el banco, pero el Ministerio cierra partidas, con 14 millones aproximadamente ha sido afectada nuestra Institución, indica que se puede realizar el trámite para recuperar esas partidas, con la debida justificación de los procesos.
- e) La señora Decana solicita se revise el Instructivo de Compras Públicas, que está aprobado por este Organismo, para ratificarlo o enmendarlo, el mismo que se envió a todo los miembros, vía correo electrónico, instrumento que viabilizará las compras en la Facultad. Se va acceder a Instructivos de otras Facultades para comparar y mejorar el sistema. Al respecto este cuerpo Colegiado **resolvió** se solicite a la Lic. Livia Andrade, Analista Financiera de la Facultad elabore un informe sugiriendo como mejorar la ejecución del Plan Anual de Contratación y la Programación Anual de la Política Pública.
- f) El Consejo Universitario en sesión ordinaria, resolvió aplazar las fechas para la presentación de los documentos para la recategorización, existe un Instructivo que hay que aplicarlo. Indica también que el Consejo Universitario no ha resuelto convocar a Concurso de Méritos y Oposición para docente universitario.
- g) La señora Decana informa que se remitió al rectorado, el pedido de los 20 contratos para los ayudantes de cátedra, no hay respuesta, lo mismo sucede con los contratos de docentes nuevos, porque el señor Rector está fuera del país.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 21 DE OCTUBRE DE 2015**

Se suspende la sesión a las 14:00, quedando los miembros autoconvocados para continuar a las 15:30

3. ASUNTOS ACADÉMICOS:

En las comunicaciones recibidas se toman las siguientes resoluciones:

3.1 El Consejo Directivo de la Facultad, conoció el Oficio No. 494- DIIP de 19 de octubre del presente año, suscrito por la Dra. Lorena Goetschel, Directora del Instituto de Investigación y Postgrado, mediante el cual solicita se autorice al Posgradista José Antonio Sánchez realizar dos módulos (Tutorías de investigación y Otras Normas Certificables ISO y Relacionadas), en el actual programa de maestría, una vez que se realizó la consulta a la Dirección General de Investigación y Postgrado, al respecto este Cuerpo Colegiado por unanimidad **resolvió** autorizar al señor **JOSE ANTONIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ** tome los módulos arriba mencionados en el presente programa de maestría, debiendo cancelar el valor de \$ 450,00 por módulo. (of. 580)

3.2 El Consejo Directivo conoció el oficio No. 136 –CIZ de 13 de octubre del presente año, suscrito por la Dra. Ana Poveda, docente de la Facultad, al que adjunta el informe de actividades realizadas durante su estancia en el laboratorio de los Doctores Rui Oliveira y Bjorn Johansson en la Universidad de Minho (Braga, Portugal), como parte del proyecto “Implicaciones de la fosforilación de la historia H2A en la estabilidad genómica, usando *S. cerevisiae* como organismo de estudio”, así como de la asistencia al congreso Nuclear Structure and Dynamics (EMBO), al respecto este cuerpo colegiado por unanimidad **resolvió** aprobar el informe y remitirlo a la Dirección del IIP para su conocimiento; y, los documentos que certifican la participación de la Dra. Poveda, se archive en su carpeta personal. (of. 581)

3.3. El Consejo Directivo conoció el Oficio No. 474- DIIP de 8 de octubre del presente año, suscrito por la Dra. Lorena Goetschel, Directora del IIP, mediante el cual anexa el informe de revisión del Proyecto de investigación presentado por el Químico David Chuquer y avalado por el MSc. Pablo Bonilla, titulado: “*Caracterización de partículas en el aire, debido principalmente a la caída de ceniza por el proceso eruptivo del Volcán Cotopaxi, en las parroquias de Latacunga, Machachi y Tanicuchí, en los meses de octubre y noviembre de 2015*”, cuyo resultado **se considera factible y se solicita su aprobación**. Con este antecedente por unanimidad **resolvió** remitir copia vía correo electrónico, a los señores Miembros de Consejo Directivo, para análisis y observaciones que serán discutidas en la próxima sesión, además se solicita a la señora Decana recabar información con las autoridades de la FIGEMPA, acerca de un estudio realizado por sus técnicos sobre el mismo tema, para resolver sobre su factibilidad. (of. 586).

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 21 DE OCTUBRE DE 2015**

3.4 El Consejo Directivo conoció la comunicación de 15 de octubre del presente año, suscrita por el estudiante Willinton Carrera Poveda, alumno de la carrera de Química, mediante el cual manifiesta que el 25 de marzo de este año, dejó en las manos del Dr. Pablo Bonilla, Director de la carrera de Química, el pedido de asentamiento de la nota de suspensión de la asignatura de Ciencias y Sociedad, período 2014- 2015, suscrita por el Dr. Franklin Gavilanes, profesor de la materia, al respecto este Cuerpo Colegiado resolvió solicitar al Doctor Pablo Bonilla emita un informe sobre el particular, a fin de continuar el trámite en las instancias respectivas. (of. 582).

3.5 El Consejo Directivo de la Facultad conoció la comunicación de 20 de octubre del presente año, suscrita por la estudiante Nycol Noquera, titular de la cédula No. 0401560255, alumna de la Carrera de Química Farmacéutica, mediante el cual solicitó se le permita tomar la asignatura de Metodología de la Investigación de noveno semestre para el período 2015-2016, que por error no verificó oportunamente en el Registro de materias, al momento de la matrícula, al respecto este Organismo **resolvió** negar el pedido por extemporáneo, además el sistema se cierra por disposición superior. (of.585).

4. ASUNTOS VARIOS

4.1 La señora Decana informa que se llevará a cabo una reunión con el Subcomité de Seguridad de la Facultad para que trabaje en tareas puntuales e informe al respecto, voy a plantear que trabajen en el plan de contingencia y organizarnos en el plan de señalética, compra de mascarillas, además en otras instituciones están pidiendo las AAA: alimentos, agua, abrigo, no estamos preparados para poder dirigir a los estudiantes en caso de evacuación.

4.2 La Dra. Guadalupe Jibaja sugiere se realicen las gestiones y acercamiento con las Universidades que ofertan la Carrera de Bioquímica y Farmacia, en vista que hay que presentar el rediseño. La señora Decana indica que se pondrá en contacto con la Bioquímica Rendón para programar una reunión.

4.3 La señora Decana solicita se resuelva sobre la exposición de los señores: Dr. Eduardo Mayorga, Coordinador de Vinculación con la Sociedad de la Facultad; y, Dr. Walter Remache, Coordinador de Vinculación con la Sociedad de la Carrera de Bioquímica Clínica, sobre los acontecimientos generados en torno al Proyecto de la Carrera de Bioquímica Clínica, al respecto este Cuerpo Colegiado luego del análisis correspondiente **resolvió**:

- a) Solicitar al Dr. Wilmer Narváez, que en su calidad de Director de Carrera, socialice con los docentes integrantes de los proyectos sobre el avance de los mismos, además conversar con el resto de la planta docente de la Carrera, para que se

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 21 DE OCTUBRE DE 2015**

involucren y apoyen el trabajo de investigación, por ser de obligatorio cumplimiento realizar las tareas docentes, de investigación y vinculación con la sociedad que le asignen, de acuerdo a su clasificación y categoría, según dispone el Art 183 numeral 2 del Estatuto Universitario. Además cordialmente les exhorto para que eviten realizar comentarios sin conocimiento sobre estos aspectos, que luego generan discrepancias y malestar en los involucrados.

- b)** Solicitar a la Dra. Inés Echeverría, como responsable del Grupo 1 del proyecto de la carrera de Bioquímica Clínica, que de manera urgente realice la entrega de los documentos trabajados, dentro de los formatos definidos por la Coordinación General de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Central.

Se levanta la sesión a las 17:30

Dra. Isabel Fierro Aguas MSc.
DECANA
Mariana M.

Dr. Wilson Torres Espinosa
SECRETARIO ABOGADO